





# Justicia Digital

EN ANDALUCÍA







## GUÍA FUNCIONAL ADRIANO-SCNE CONCURRENCIA USUARIOS NAUTIUS

---

De este modo, se permite al SCNE **distribuir la carga de trabajo** agrupando los mensajes recibidos en Nautius SCNE según los órganos de procedencia de las peticiones recibidas, y **asignando** cada grupo así creado a un usuario concreto del SCNE. La consecuencia práctica es que varios usuarios del SCNE pueden así trabajar con Nautius dentro de la misma jurisdicción.

La solución se circunscribe al **Servicio Común de Notificaciones y Embargos** (SCNE) conllevando modificaciones tanto de la aplicación Adriano para SCNE como de la aplicación Nautius SCNE (itineraciones) implantadas en este órgano. Se excluyen otras aplicaciones Adriano implantadas en el Decanato o en los órganos judiciales.

Las especificaciones funcionales de la solución son las siguientes:

- **En la aplicación del SCNE** el usuario en el SCNE, a priori con cargo Letrado de la Administración de Justicia, dispone de la **utilidad** "Configuración de órganos bandeja" para la gestión de usuarios, asignando los grupos de órganos "de origen" cuyos mensajes puede procesar cada usuario en NAUTIUS SCNE, adaptándolos a la carga de trabajo existente. Así, por ejemplo, se podría realizar una división de los Juzgados de Primera Instancia en varios grupos de órganos origen teniendo en cuenta que el Juzgado especializado en Familia envía menos diligencias que el Juzgado de lo Mercantil.

En NAUTIUS SCNE los mensajes contemplan como posibles **órganos "de origen"** dos tipos según se trate de actos de comunicación/ ejecución o de exhortos:

- *Actos de comunicación (notificaciones, citaciones y emplazamientos)/ y actos de ejecución (embargos, lanzamientos y remociones):* el órgano "origen" es el órgano judicial que realiza el envío directamente al SCNE mediante el acontecimiento previsto en Adriano "Emitir Documento con Notificación al SCNE (EMIN)".
- *Solicitudes de cooperación judicial:* el órgano "origen" es el Servicio Común de Registro y Reparto que registra y reparte los exhortos internamente al SCNE.



En la pantalla se presenta lista de órganos y de usuarios para su selección (multiselección) así como la lista resultante (que será la consultada desde Nautius en la bandeja de entrada al SCNE):

Servicio Común de Notificaciones y Embargos-INDRA INDRA, ADRIANO1 - SCNE SEVILLA PILOTO-SCNE - 296 -

Notificaciones | Consultas | Libros | Listados | Estadísticas | Documentos | Utilidades | Ayuda

### Mantenimiento de gestión de notificaciones

Asignación de órganos a usuarios

Selección de órganos

Descripción: SEVILLA Aplicar Filtro Organo Limpiar

	Código	Órgano
1	4109137000	AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA
2	4109174000	FISCALIA PROVINCIAL DE SEVILLA
3	4109143001	JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 1 DE SEVILLA

Selección de usuarios

Nombre:  Aplicar Filtros Usuario Limpiar

Primer apellido: SISTO

Segundo apellido:

Usuarios

	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
1	SUSANA		

**Añadir**

Relación de órgano y usuario

	Código	Órgano	Nombre	Primer Apellido	S	H
1	4109137000	AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	SUSANA			

**Eliminar**

Además está disponible funcionalidad para réplica o traspaso de los grupos de órganos judiciales "de origen" asignados de un usuario del SCNE a otro para caso de sustituciones entre funcionarios:



## GUÍA FUNCIONAL ADRIANO-SCNE CONCURRENCIA USUARIOS NAUTIUS

**Intercambio de asignación de trabajo**

Usuario Actual

Nombre

Primer apellido

	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Ún
1	ADRIANO2	INDRA	INDRA	41

**Nuevo usuario**

Nombre

Primer apellido

	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
1	CLONREPARTOw10	INDRA	INDRA
2	IMPLANTADOR1	INDRA	INDRA

Y

será posible asimismo imprimir y exportar el listado con las agrupaciones/adscipciones realizadas.

- **En la Bandeja de Entrada de Nautius SCNE control automático** de la concurrencia de usuarios al mismo órgano y jurisdicción, realizando la carga de mensajes conforme a las siguientes reglas:
  - Si el usuario tiene asignaciones solo se cargan los mensajes de esos órganos así como **también** los mensajes procedentes de órganos **no** asignados a ningún usuario.



- Si el usuario NO tiene asignaciones se cargan los mensajes de órganos que no estén en asignados.

### 3. Tareas preliminares a la puesta en funcionamiento:

La activación de la nueva funcionalidad en la sede hace recomendable la decisión favorable de los responsables del SCNE en virtud del acomodo de la misma a la organización existente en el partido judicial, es decir, en tanto se considere por dichos responsables que puede representar una mejora efectiva respecto al funcionamiento actual de Nautius SCNE.

Por este motivo, como actuaciones previas a la puesta en funcionamiento, se llevan a cabo las siguientes:

- Estudio de la carga de trabajo **derivada de las diligencias recibidas de los órganos judiciales del partido judicial**, así como de la derivada de peticiones de diligencias procedentes **de otros partidos judiciales**.
- Propuesta del Secretario/a Director/a del SCNE de creación de grupos de órganos judiciales y adscripción a usuarios SCNE para su configuración inicial. El mantenimiento posterior recaería en los usuarios del SCNE previa su capacitación en el uso de la nueva funcionalidad por el personal formador del Servicio de Informática Judicial.
- Organización de **jornadas de formación y/o reciclaje** en los órganos judiciales sobre el acontecimiento "Emitir Documento con Notificación al SCNE (EMIN)" en caso de no estar 100% implantado en el partido judicial, mediante planificación consensuada con Secretario/a Coordinador Provincial y Secretario/a Director/a del SCNE.



# GUÍA FUNCIONAL ADRIANO-SCNE CONCURRENCIA USUARIOS NAUTIUS

---



## GUÍA FUNCIONAL ADRIANO-SCNE CONCURRENCIA USUARIOS NAUTIUS



Junta de Andalucía